

Página 1 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No GS-2026-**024934**-MENEV

Neiva, 24 de marzo 2026

Señor coronel
HECTOR JAIRO BETANCOURT ROJAS
 Comandante Policía Metropolitana de Neiva
 Calle 21 No 12 – 50 Avenida Tenerife
 Neiva – Huila

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 93-2-10036-25

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ☒ O FINAL ☐

Periodo del informe de supervisión

Desde	24/02/2026	Hasta	24/03/2026
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia.Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2025-071345-MENEV del 23/09/2025, el señor teniente coronel ALEX ANDRES MUÑOZ AUSECHA obrando en calidad de comandante de Policía Metropolitana de Neiva (E), nombró como supervisor del contrato del asunto al señor subcomisario BYRON RODRIGUEZ RODRIGEZ.
- Mediante comunicación oficial No GS-2025-072815-MENEV del 26/11/2025, el señor teniente coronel HECTOR JAIRO BETANCOURT ROJAS obrando en calidad de comandante de Policía Metropolitana de Neiva, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Subintendente JAIRO ANDRES PINZON RAMOS
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 5**

INFORME SUPERVISION GS-2025-080430-MENEV DE FECHA 24 OCTUBRE 2025
 INFORME SUPERVISION GS-2025-088635-MENEV DE FECHA 24 NOVIEMBRE 2025
 INFORME SUPERVISION GS-2025-095973-MENEV DE FECHA 25 DICIEMBRE 2025

Página 2 de 8		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

INFORME SUPERVISION GS-2026-005925-MENEV DE FECHA 24 ENERO 2026

INFORME SUPERVISION GS-2026-016123-MENEV DE FECHA 24 DE FEBRERRO 2026

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	93-2-10036-25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE NEIVA, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO PARA LA VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA FUTURA 2026"
Contratista	DIAGNOSTICAMOS MOTORS S.A.S
Representante legal	AMALIA YURANIS RODRIGUEZ FABREGAS
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 106.754.332,00 (PRINCIPAL) \$ 10.299.332,00 (MENEV-2025) \$ 22.123.710.01 (ADICION MENEV 2025) \$ 47.200.000,00 MENEV-2026 \$ 3.700.00.00 (MENEV ADICION 2026)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 106.754.332,00 (Principal)
Plazo de ejecución inicial	270 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	24 de septiembre 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de junio 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	04-11-2025 10-02-2026
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31-12-2025 30-06-2026
Adiciones	33.779.440,01 18.500.000,00
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Página 3 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Para el mes de noviembre se realizó el respectivo pedido de llantas para los vehículos y motocicletas asignadas al equipo automotor de la Policía metropolitana de Neiva por parte de la empresa DIAGNOSTICAMOS MOTORS S.A.S Neiva, pero a la fecha el contratista no ha realizado el trámite de la respectiva factura del segundo pedido de la adición por un valor de 10.121.201,64

Para el mes de noviembre y diciembre se realizó el respectivo pedido de llantas para los vehículos y motocicletas asignadas al equipo automotor de la Policía metropolitana de Neiva por parte de la empresa DIAGNOSTICAMOS MOTORS S.A.S Neiva, pero a la fecha el contratista no ha realizado el trámite de la respectiva factura del segundo pedido de la adición por un valor de 22.123.238,04

Para el mes de noviembre y diciembre se realizó el respectivo pedido de llantas para los vehículos y motocicletas asignadas al equipo automotor de la Policía metropolitana de Neiva por parte de la empresa DIAGNOSTICAMOS MOTORS S.A.S Neiva, se realizó el trámite de la respectiva factura del segundo pedido de la adición por un valor de 22.123.238,04

Para el mes de enero 2026 no se ha realizado el respectivo pedido de llantas para los vehículos y motocicletas asignadas al equipo automotor de la policía metropolitana de Neiva.

Para el mes de febrero 2026 se realizó el respectivo pedido de llantas para los vehículos y motocicletas asignadas al equipo automotor de la Policía metropolitana de Neiva por un valor de 20.404.917,36

Para el mes de marzo 2026 no se realizó el pedido de llantas.

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Para el mes de octubre se recibieron llantas para los vehículos y motocicletas, teniendo en cuenta que aun el contratista no ha generado las respectivas facturas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	(SI)	(NO)
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	(SI)	(NO)
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	(SI)	(NO)
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	(SI)	(NO)
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	(SI)	(NO)

Página 4 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
<p>Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.</p>			
		(SI)	(NO)
<p>Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.</p>			
		(SI)	(NO)
<p>No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</p>			
		(SI)	(NO)
<p>Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p>			
		(SI)	(NO)
<p>Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado</p>			
		(SI)	(NO)
<p>CATALOGACIÓN - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación</p>			
		(SI)	(NO)
<p>Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).</p>			
		(SI)	(NO)
<p>Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual</p>			
		(SI)	(NO)

Página 5 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
EXPERIENCIA DEL PERSONAL El contratista certifico bajo gravedad que cuenta con empleados suficientes y competentes para desarrollar el presente objeto de contratación los cuales cuentan con una experiencia mínima de un año en instalación y mantenimiento de sistemas neumáticos.	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
CAPACIDAD OPERATIVA El contratista certificó bajo gravedad de juramento que cuenta con la capacidad administrativa y operativa, necesaria para cumplir con las condiciones señaladas en el presente proceso.	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
CALIDAD DE LOS BIENES El contratista certificó bajo gravedad de juramento que certifico bajo gravedad que cuento con estándares de calidad, igualmente cumplen estrictamente con las características y referencias descritas en las condiciones técnicas mínimas solicitadas por la entidad. Además, los elementos serán entregados en completo funcionamiento.	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE El contratista certificó bajo gravedad de juramento que cumplirá a cabalidad con todas las leyes y reglamentos que le sean aplicables con respecto a salud ocupacional y medio ambiente de manera tal que se protejan la seguridad y la salud de sus empleados, de terceras personas involucradas en sus labores, así mismo, realizaré todas las actividades que sean necesarias, tendientes a la protección del medio ambiente, el personal que laborara durante la ejecución del contrato estará bien presentado, debidamente identificado, dotándolo de carné de identificación, para su uso en un lugar visible en forma permanente durante la prestación del servicio de instalación.	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
LLANTAS El contratista certificó bajo gravedad de juramento cumplirá con las obligaciones fijadas para los distribuidores y comercializadores en la resolución 1326 de 2017 "por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las llantas usadas y se dictan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique del Sistema de Recolección Selección y Gestión Ambiental de las llantas usadas.	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
ALINEACIÓN Y BALANCEO El contratista certificó bajo gravedad de juramento cumplirá con las obligaciones fijadas para los distribuidores y comercializadores en la resolución 1326	(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Página 6 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
de 2017 “por la cual se establecen los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de las llantas usadas y se dictan otras disposiciones”, expedida por el Ministerio de Ambiente, o aquella norma que la modifique del Sistema de Recolección Selección y Gestión Ambiental de las llantas usadas.			
ESTABLECIMIENTO		(SI)	EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1	Project A	Construction	Completed	Location A	Description of Project A	1000000	2020-01-01	2020-12-31	Manager A	Sponsor A	Stakeholders A	Risks A	Issues A	Comments A
2	Project B	IT	In Progress	Location B	Description of Project B	500000	2021-01-01	2021-12-31	Manager B	Sponsor B	Stakeholders B	Risks B	Issues B	Comments B
3	Project C	Marketing	On Hold	Location C	Description of Project C	200000	2022-01-01	2022-12-31	Manager C	Sponsor C	Stakeholders C	Risks C	Issues C	Comments C
4	Project D	Research & Development	Planned	Location D	Description of Project D	300000	2023-01-01	2023-12-31	Manager D	Sponsor D	Stakeholders D	Risks D	Issues D	Comments D
5	Project E	Operations	Completed	Location E	Description of Project E	1500000	2019-01-01	2019-12-31	Manager E	Sponsor E	Stakeholders E	Risks E	Issues E	Comments E
6	Project F	Finance	In Progress	Location F	Description of Project F	750000	2020-06-01	2020-12-31	Manager F	Sponsor F	Stakeholders F	Risks F	Issues F	Comments F
7	Project G	Human Resources	On Hold	Location G	Description of Project G	120000	2021-03-01	2021-12-31	Manager G	Sponsor G	Stakeholders G	Risks G	Issues G	Comments G
8	Project H	Legal	Planned	Location H	Description of Project H	90000	2022-09-01	2022-12-31	Manager H	Sponsor H	Stakeholders H	Risks H	Issues H	Comments H
9	Project I	IT	Completed	Location I	Description of Project I	600000	2020-02-01	2020-11-30	Manager I	Sponsor I	Stakeholders I	Risks I	Issues I	Comments I
10	Project J	Marketing	In Progress	Location J	Description of Project J	350000	2021-04-01	2021-12-31	Manager J	Sponsor J	Stakeholders J	Risks J	Issues J	Comments J
11	Project K	Research & Development	On Hold	Location K	Description of Project K	450000	2022-02-01	2022-12-31	Manager K	Sponsor K	Stakeholders K	Risks K	Issues K	Comments K
12	Project L	Operations	Planned	Location L	Description of Project L	1100000	2023-03-01	2023-12-31	Manager L	Sponsor L	Stakeholders L	Risks L	Issues L	Comments L
13	Project M	Finance	Completed	Location M	Description of Project M	800000	2019-03-01	2019-12-31	Manager M	Sponsor M	Stakeholders M	Risks M	Issues M	Comments M
14	Project N	Human Resources	In Progress	Location N	Description of Project N	250000	2020-07-01	2020-12-31	Manager N	Sponsor N	Stakeholders N	Risks N	Issues N	Comments N
15	Project O	Legal	On Hold	Location O	Description of Project O	180000	2021-05-01	2021-12-31	Manager O	Sponsor O	Stakeholders O	Risks O	Issues O	Comments O
16	Project P	IT	Planned	Location P	Description of Project P	700000	2022-04-01	2022-12-31	Manager P	Sponsor P	Stakeholders P	Risks P	Issues P	Comments P
17	Project Q	Marketing	Completed	Location Q	Description of Project Q	400000	2020-08-01	2020-11-30	Manager Q	Sponsor Q	Stakeholders Q	Risks Q	Issues Q	Comments Q
18	Project R	Research & Development	In Progress	Location R	Description of Project R	550000	2021-06-01	2021-12-31	Manager R	Sponsor R	Stakeholders R	Risks R	Issues R	Comments R
19	Project S	Operations	On Hold	Location S	Description of Project S	1300000	2022-05-01	2022-12-31	Manager S	Sponsor S	Stakeholders S	Risks S	Issues S	Comments S
20	Project T	Finance	Planned	Location T	Description of Project T	950000	2023-04-01	2023-12-31	Manager T	Sponsor T	Stakeholders T	Risks T	Issues T	Comments T
21	Project U	Human Resources	Completed	Location U	Description of Project U	300000	2019-04-01	2019-12-31	Manager U	Sponsor U	Stakeholders U	Risks U	Issues U	Comments U
22	Project V	Legal	In Progress	Location V	Description of Project V	220000	2020-09-01	2020-12-31	Manager V	Sponsor V	Stakeholders V	Risks V	Issues V	Comments V
23	Project W	IT	On Hold	Location W	Description of Project W	650000	2021-07-01	2021-12-31	Manager W	Sponsor W	Stakeholders W	Risks W	Issues W	Comments W
24	Project X	Marketing	Planned	Location X	Description of Project X	380000	2022-06-01	2022-12-31	Manager X	Sponsor X	Stakeholders X	Risks X	Issues X	Comments X
25	Project Y	Research & Development	Completed	Location Y	Description of Project Y	480000	2020-10-01	2020-11-30	Manager Y	Sponsor Y	Stakeholders Y	Risks Y	Issues Y	Comments Y
26	Project Z	Operations	In Progress	Location Z	Description of Project Z	1250000	2022-07-01	2022-12-31	Manager Z	Sponsor Z	Stakeholders Z	Risks Z	Issues Z	Comments Z
27	Project AA	Finance	On Hold	Location AA	Description of Project AA	850000	2023-05-01	2023-12-31	Manager AA	Sponsor AA	Stakeholders AA	Risks AA	Issues AA	Comments AA
28	Project AB	Human Resources	Planned	Location AB	Description of Project AB	280000	2020-11-01	2020-12-31	Manager AB	Sponsor AB	Stakeholders AB	Risks AB	Issues AB	Comments AB
29	Project AC	Legal	Completed	Location AC	Description of Project AC	200000	2021-08-01	2021-12-31	Manager AC	Sponsor AC	Stakeholders AC	Risks AC	Issues AC	Comments AC
30	Project AD	IT	In Progress	Location AD	Description of Project AD	720000	2022-08-01	2022-12-31	Manager AD	Sponsor AD	Stakeholders AD	Risks AD	Issues AD	Comments AD

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (180) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Policía Metropolitana de Neiva cancelará el valor del contrato en moneda legal colombiana de la siguiente forma:

Los pagos contra entrega que se efectúen en el presente contrato, se harán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato suscrita por el (los) supervisor (es) del contrato y acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Neiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. Luego de realizado el derecho a turno el CONTRATISTA se obliga a publicar en la plataforma SECOP II dicha factura.

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El CONTRATISTA presentará La totalidad de los documentos requeridos, conforme a lo estipulado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público "SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACIÓN" en cuanto a la facturación electrónica, a más tardar el día tres (3) de cada mes posterior a la prestación del servicio facturado, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC. La documentación anexada no contendrá enmendaduras, borrones, tachones, raspaduras, correcciones, mutilaciones y ningún otro tipo de novedad para presentarlo como documento válido, además deberá observarse las exigencias contempladas en el art. 617 y 618 del Estatuto Tributario y el 624 y 772 del Código de comercio.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana de Neiva, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, Policía Metropolitana de Neiva, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El contratista deberá presentar con la oferta la Certificación de existencia de cuenta corriente o de ahorros expedida por la entidad bancaria. El (las) acta (s) de entrega, aunque se encuentre suscrita por el (los) supervisor (es) del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Policía Metropolitana de Neiva del bien suministrado y por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad, cantidad y buena calidad del bien contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el (las) acta (s) de entrega no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida el acta o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas la Policía Metropolitana de Neiva.

Los pagos se harán en la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: DIAGNOSTICAMOS MOTORS S.A.S.

BANCO: DAVIVIENDA

TIPO DE CUENTA: CUENTA CORREINTE

NUMERO DE CUENTA: 076069995629

OFICINA: Neiva Huila

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 83.323.042	100%
Valor total de las entregas	\$ 52.827.959	63%
Valor total facturado	\$ 52.827.959	63%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 30.495.083	37%
Valor pagado	\$ 52.827.959	63%
Valor pendiente de entrega	\$ 30.495.083	37%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado
(la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)



No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente **JAIRO ANDRES PINZON RAMOS**

Supervisor Contrato No 93-2-10036-25

Correo electrónico: jairo.pinzon3660@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3142982311